



Old Grangonian Club

HECHO ESENCIAL

Santiago, 08 de marzo de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 8
Presente



2013030021713

11/03/2013 - 12:03

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip: 226v - CENTRO DE DOCUMENTACION Y



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref.: OLD GRANGONIAN CLUB S.A. – REGISTRO N° 226

De nuestra consideración,

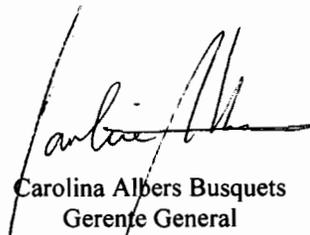
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y demás normas legales, y estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial:

Que en la última junta extraordinaria de accionistas desarrollada el 05 de marzo de 2013 en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. del Valle 11.300, Colina, se acordó reemplazar la totalidad de los miembros del Directorio, siendo designados en su remplazo los siguientes miembros:

- Fernando Delorenzo Achondo
- Ximena Contreras Duff
- Carlos Muñoz Huerta
- José Andrés Pesce Arón
- Juan Andrés Acevedo Herl
- José Gerstle Martínez
- Renato Gemigniani Antillo

Agradeceré a Ud. tener por informado lo anterior.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Carolina Albers Busquets
Gerente General
Old Grangonian Club S.A.